

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13630 Orden ECD/2695/2015, de 4 de diciembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda correspondientes a 2015.

Por Resolución de 20 de abril de 2015, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, se convocaron los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda correspondientes al año 2015 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), desarrollando la normativa que regula su concesión.

Los Jurados encargados del fallo para la concesión de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda fueron designados por Orden ECD/2256/2015, de 21 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre).

Constituidos los mismos, emitidos sus correspondientes fallos y elevados éstos a través del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la citada Resolución de 20 de abril de 2015, y haciendo constar que de la información que obra en nuestro poder se desprende que los premiados cumplen todos los requisitos para acceder a los mismos, he resuelto:

Primero.

Se concede el Premio Nacional de Artes Plásticas a doña María Concepción Jerez Tiana (Concha Jerez), por su dimensión pionera en el uso de tecnologías, por ser representativa de una generación de artistas que ha marcado el tránsito de la era analógica a la cultura digital, con sus investigaciones, creaciones e innovaciones. Por su transformación del lenguaje artístico en el uso de diferentes formatos, desde lo escrito a lo audiovisual pasando por lo sonoro. Por su constante conciencia crítica que expresa una fecunda relación entre el arte, la cultura y la vida de nuestro tiempo.

Segundo.

Se concede el Premio Nacional de Fotografía a don Juan Manuel Castro Prieto, por su notable aportación a la fotografía española en su contenido y estética. Juan Manuel Castro Prieto ha innovado y transformado el lenguaje fotográfico tradicional, desde una perspectiva personal. Logra construir imágenes que exploran las huellas latentes de la memoria. Su obra subraya aspectos oníricos y literarios de la vida cotidiana y escenarios lejanos, creando un universo propio y original.

Tercero.

Se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda a doña María Sybilla Sorondo (Sybilla Sorondo) por ser una de las diseñadoras más reconocidas en el panorama internacional. Por haber hecho de sus creaciones un referente para muchas generaciones. Por haber sabido renacer siendo fiel a sus principios creativos. Por su compromiso con el medio que le rodea, que traslada a la organicidad de sus creaciones y a la sostenibilidad de sus tejidos. Sybilla es una artista en el sentido amplio del término que, al margen de tendencias y modas pasajeras, ha conseguido infundir a su obra una sensibilidad que ha situado su nombre en un lugar preeminente en el mundo de la moda.

Madrid, 4 de diciembre de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.